Retransmitido: Solicitud de Conformidad LPN N° N° 08/20 para el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ESTACIONES DE SERVICIOS"

Microsoft Outlook

vie 15/3/2024 13:00

Para:gerencia@ressur.com <gerencia@ressur.com>; gusty771@hotmail.com <gusty771@hotmail.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

gerencia@ressur.com (gerencia@ressur.com)

gusty771@hotmail.com (gusty771@hotmail.com)

Asunto: Solicitud de Conformidad LPN N° N° 08/20 para el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ESTACIONES DE SERVICIOS"

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Petropar
Ñanemba'e

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 15 de marzo de 2024
DOC Nº 156/24

Señores
RES SUR de Héctor Gustavo Vargas.
Correo electrónico: gerencia@ressur.com / gusty771@hotmail.com
Presente

Nos dirigimos a ustedes con relación al Contrato PR/DL N° 289/20 firmado el 17 de diciembre de 2020, que vincula a PETROPAR con su firma, como resultado de la **Licitación Pública Nacional N° 08/20** para el ***"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ESTACIONES DE SERVICIOS"*** con ID N° 381.805, a fin de solicitar su conformidad para ampliar el monto máximo del contrato que corresponde a la suma de ₲ 150.000.000 (guaraníes ciento cincuenta millones).

Así también, conformidad para la ampliación de la vigencia hasta el 31 de marzo de 2024.

Solicitamos presentar su nota de respuesta, a más tardar a las 10:00 horas del 20 de marzo, en el correo electrónico: mesaentrada@petropar.gov.py.

Considerar la siguiente metodología de llenado para el envió del correo:

Asunto: Remitir documento de respuesta a Nota DOC
Cuerpo del mensaje: indicar nombre y apellido del representante de la empresa y celular
Adjunto: se deben escanear los documentos en formato PDF. Los archivos no deben superar los 20 Megabytes o serán rechazados por políticas del servidor. Los documentos adjuntos deben estar foliados

Una vez obtenida la misma, los antecedentes serán revisados y analizados por la Dirección Jurídica para recomendar finalmente las acciones que correspondan.

Atentamente. -

Nelson Galván
Director Adjunto
Dirección Operativa de Contrataciones